

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8636** *LOS MAJOS CANTÁBRICO, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander se sigue ejecución núm. 14/2012, dimanante de los autos 857/2010, seguidos a instancia de Lamine Sakho Sarr, en la que con fecha 19 de marzo de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Los Majos Cantábrico, S.L., con CIF núm. B39611850, en situación de Insolvencia por importe de 3.185,33 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 10 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120021916-1